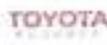


Juan Peña Rodas Cía. Ltda.



GENERAL TIRE

MAXXIS

KUMHO

JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "JUAN PEÑA RODAS CÍA LTDA."

En la ciudad de la Cuenca, a los ocho días del mes de junio del año dos mil veinte, a partir de las 8H00, en el local social de la compañía, ubicado en la calle Nicaragua sin número Avenida de las Américas, se reúne la JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS de la compañía denominada "JUAN PEÑA RODAS CÍA LTDA." y conformada por los siguientes socios: el señor Dr. Hernán Antonio Peña Toral y el Trigo Juan Bernardo Peña Rodas; con lo cual se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía.

Por existir el quórum reglamentario, los socios por unanimidad acuerdan constituirse en la presente Junta Universal de Socios, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- **Conocer y aprobar el informe del gerente por el año de 2019.**
- 2.- **Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el año 2019.**

Por unanimidad se aprueba el orden del día. Preside la junta el presidente de la compañía señor Dr. Hernán Antonio Peña Toral y actúa como secretaria la CPA Adriana Díaz Chaca.

Al efecto, y por ser legal el presidente de la compañía declara instalada la presente sesión de junta universal de socios, ordenando que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **primer punto**, en este momento toma la palabra el gerente de la compañía y da a conocer a la junta su informe de labores correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecinueve; en conocimiento de la junta del informe presentado por el gerente, la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar el informe del gerente en todas sus partes, sin ninguna observación.

Inmediatamente, la presidencia ordena que por secretaria se dé lectura y se pase a tratar el **segundo punto**, constante en el orden del día; para el efecto, en conocimiento de la junta del balance general, del estado de pérdidas y ganancias, del estado de flujo del efectivo, del estado de cambios en el patrimonio y de las notas explicativas y luego de las explicaciones que hace el gerente de cada una de las cuentas que conforman los mencionados estados financieros; la junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar en todas sus partes los estados financieros anteriormente mencionados correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve, sin ninguna observación.

Sin tener otro punto que tratar y siendo las 10H00, la presidencia concede un receso para que sea redactada la presente acta de junta universal de socios; luego de reinstalada la sesión y en conocimiento de la junta del contenido de la presente acta, la junta la aprueba por unanimidad ratificándose en todas las resoluciones tomadas, firmando para constancia y en unidad de acto todos los señores socios.

TRIGO JUAN BERNARDO PEÑA RODAS

GERENTE

DR. HERNÁN ANTONIO PEÑA TORAL

PRESIDENTE

CPA. ADRIANA DÍAZ CHACA

SECRETARIA

TALLERES
COMPU
AUTO

Megataller : Nicaragua s-n y Av. de las Américas
Tel: 880-511 Fax: 888221 Cel: 0998060262
Tecnico : Av. de las Américas y 1 de Mayo
telefax: 884272 Cel: 0964385863

compuautojp@hotmail.com / www.compuauto.com / Cuenca-Ecuador